



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de MAYO de 1999.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a prorrogar los alcances de la Resolución N° 2593/98, hasta el 30 de noviembre de 1999, referente a la contratación del señor Tomás ARAUZ CASTEX con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de subdirector general, para desempeñarse en el ámbito de la Administración General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION